Conociendo mi Municipio



Conociendo mi Municipio









Prólogo

En este libro te presentamos la historia del Partido de Almirante Brown, vas a poder a recorrerla desde sus orígenes hasta nuestros días.

Te contamos la manera en que hoy está conformado el partido, con una pequeña descripción de sus localidades, para que además de tu lugar conozcas las ciudades vecinas y otras que están un poco mas lejos. Hay lugares muy poblados y otros no tanto, cada uno con sus diferentes modos de vida y costumbres. Es importante conocer nuestros orígenes para comprender nuestro presente, y para poder pensar en las obras futuras que vamos a emprender.

¡Esperamos que disfrutes de su lectura!



Creación del Partido Almirante Brown

A mediados del siglo XIX era una región de quintas y estancias destinadas a la recreación de las familias más pudientes, y también a la producción de alimentos en granjas o a la cría de ganado vacuno y ovino. Las industrias se incorporaron muy posteriormente como consecuencia de la manufactura de los elementos que se producían.
Corría el año 1871 cuando Don **Esteban Adrogué**, propietario de varias chacras en la zona, concibió el proyecto de gestionar la creación de una estación ferroviaria cercana a sus propiedades y la traza de un pueblo junto a la misma, posteriormente también la conformación de un Partido.
Para lograr este ambicioso proyecto comenzó solicitando al **Ferrocarril del Sud**, la fundación de la estación sobre la línea de San Vicente, en un sitio especialmente designado, a pocos metros de su vivienda (que ya había sido convertida en el Hotel "La Delicia") y de sus chacras.
Para ello donó las tierras ubicadas en esa extensión.
Con la inauguración de la estación el distinguido comerciante vio concretado solo el primer paso de su ambicioso proyecto que dio impulso a toda esta región.



Pero todavía faltaba lo que Adrogué siempre había soñado: la traza de un pueblo junto a la estación y la fundación de un Partido.
José Canale fue el arquitecto italiano contratado para la realización de los planos de la ciudad. Junto a su padre plasmaron con precisión el arte arquitectónico de vanguardia de la época. Por eso, la ciudad de Adrogué se caracteriza por sus diagonales, plazas y boulevares.

El 30 de Septiembre de 1873, se sancionó la Ley provincial N° 856 que establecía la creación del Partido de Almirante Brown.

En la evolución de la dependencia del Virreinato del Río de la Plata hasta constituirse en un municipio propio del sistema democrático, la Municipalidad comenzó a funcionar como un cuerpo colegiado, de tres a cinco miembros con funciones judiciales y policiales, hasta llegar al cargo unipersonal de Intendente.
El primer intendente del distrito fue **Ramón Hunt.**

¿Sabías que...?

Fue la empresa ferroviaria la que le dio nombre a la estación de tren, descartando el nombre de Almirante Brown propuesto por el Esteban Adrogué, que quería rendir honor a quien había admirado desde niño. Las autoridades del ferrocarril argumentaron que ya existía otra estación con este nombre y, como era costumbre en esa época, se la bautizó con el nombre del donante de las tierras.

¿Quién fue Guillermo Brown?

El Partido fue llamado Almirante Brown en homenaje a este ilustre marino.

Nació en Foxford, Condado de Mayo, Irlanda, el 22 de junio de 1777.
Héroe de la patria naciente, en las batallas navales contra los españoles en 1814 y frente al Brasil en 1826 y 27, de destacada labor en las batallas navales de nuestra independencia y organizador de nuestra flota de guerra nacional.
Consagró su vida a su país de adopción, siendo considerado Padre de la Patria en Mar.
Cuando queda finalmente conformado el Partido Almirante Brown, se cumplió la voluntad de su fundador Esteban Adrogué para quien el marino representaba uno de los mayores héroes inspiradores desde su primera juventud.
Adrogué participó para que Brown tuviera el mas destacado monumento que pudiera hacerse en la época y fue realizado por el escultor argentino **FRANCISCO CAFERATTA.**
Ha sido declarado **Monumento Histórico Municipal,** tal como lo anunció el **ESC. JORGE HERRERO PONS** en el Acto realizado por el nacimiento del prócer el 24 de junio del 2014.-



PLAZA ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

Características geográficas del municipio

El **Partido de Almirante Brown,** tiene una extensión de 12.933 hectáreas, es decir 129,33 Km2, de los cuales el 65 % corresponde a la zona urbana y el 35% restante corresponde al área rural / industrial.

Está constituído por tierras denominadas llanos, carentes de formaciones elevadas notorias.
Pertenece al área de la **pampa húmeda.** Sus tierras son aptas para el cultivo y la cría de ganado, así también como para el asentamiento de seres humanos.
El suelo es rico en minerales y las napas se encuentran a poca distancia de la superficie lo que facilita la extracción de agua.

Posee tres regiones bien diferenciadas:



Urbana:
Donde se concentra la mayor parte de su población.



Rural:
Ubicada en la localidad de **Ministro Rivadavia.**



Industrial:
Denominada Sector Industrial Planificado ubicado en la localidad de **Burzaco.**



REGIÓN URBANA



REGIÓN RURAL

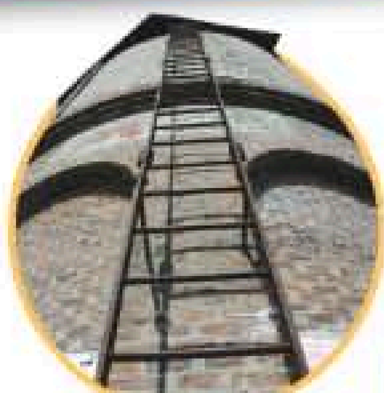


REGIÓN INDUSTRIAL

Las localidades

El Municipio se encuentra ubicado a 25 km de la Capital Federal y a 54 km de la Ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.
Está compuesto por 12 localidades.


MONUMENTO A LOS HÉROES DE MALVINAS. (M. ARGENTINAS)


TANQUE DE AGUA FF.CC (JOSÉ MÁRMOL)


HOMENAJE A EVITA. (SAN JOSÉ)


CASONA LA HUELLA. (CLAYPOLE)


ESTATUA "DIANA CAZADORA". (ADROGUÉ)


MAUSOLEO SOC. ITALIANA CEMENTERIO MUNICIPAL. (RAFAEL CALZADA)


ESCUELA N°3. (BURZACO)

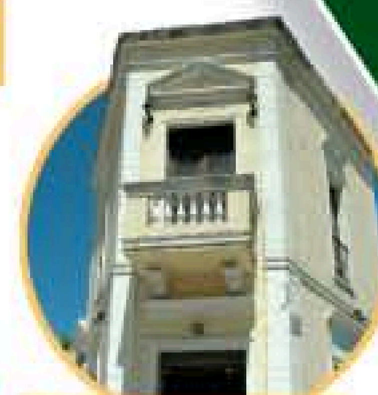




CAPILLA NSTRA. SRA. DE GUADALUPE. (S. F. SOLANO)


ESCULTURA "LOS PERROS". (LONGCHAMPS)


VITREAUX SAN FRANCISCO DE ASÍS. (S. F. DE ASÍS)


ANTIGUA CASONA. FLIA. CALVO 1808. (GLEW)


IGLESIA NSTRA. SRA. DEL TRÁNSITO. (M. RIVADAVIA)


IGLESIA NUESTRA SRA. DEL TRÁNSITO

Ministro Rivadavia

Fecha de fundación: 19 de Septiembre 1872.

Se trata de la localidad más antigua del Partido de Almirante Brown. Se calcula que los primeros pobladores se afincaron alrededor del año 1830. En 1873 una comisión de vecinos inicia los trabajos para la construcción de un templo, pero que recién en 1902 queda totalmente terminada. La imagen de **Nuestra Señora del Tránsito**, que se venera en este templo es una talla en madera policromada de aproximadamente un metro de altura y se conserva de la época del oratorio primitivo.

Durante la creación del Partido **Ministro Rivadavia** se disputó la cabecera del pueblo con los oriundos de Adrogué.

Sin embargo, la propuesta fue rechazada porque esta zona no contaba, tal como ocurre en la actualidad, con una estación de tren.

El nombre de Monte Chingolo fue cambiado por el de Ministro Rivadavia, en homenaje a Martín Rivadavia (Ministro de Marina).

Burzaco

Fecha de fundación: 14 de Agosto de 1865.

Era en sus inicios una zona de casas quintas, tambos y cultivo de frutales. Con el paso del tren las primeras familias donaron las tierras para las vías. En 1965 es declarada ciudad por el importante crecimiento demográfico.

Numerosas instituciones y clubes se fueron formando en el pueblo:

- **La Biblioteca Popular "Mariano Moreno"** abrió sus puertas en 1916, siendo actualmente un importante centro de divulgación.
- **La Biblioteca Escolar de la Escuela N°3**, de formación más reciente.
- El **Monumento a la Bandera**, ubicado en la Plaza General Belgrano, fue otra de las grandes obras del distrito.

El 2 de febrero de 1909, se inauguró la Iglesia, bendecida por **Monseñor ero**, Obispo de La Plata.


MONUMENTO A LA BANDERA



Glew

Fecha de fundación: 12 de Octubre de 1865.

Juan Glew era dueño de una estancia que abarcaba lo que hoy comprende el casco histórico de la localidad. Al morir en 1880 sus hijos dividieron y vendieron parcialmente las tierras.

Fue entonces cuando comenzó a perfilarse el pueblo.

En 1888 se conocía como **Pueblo Cambáceres**, pero el nombre que quedó finalmente fue el mismo que en 1865 diera el Ferrocarril del Sud a la estación de tren.

En 1906 quedó inaugurado el **templo Santa Ana**, que fue convertido en **Parroquia** y alrededor de 1950 embellecido por el artista plástico **Raúl Soldi,** logrando una combinación admirable entre el paisaje de su "querido Glew" y la devoción religiosa.

Parroquia Santa Ana



José Mármol

Fecha de fundación: 4 de Enero de 1884.

Como ocurre en el resto de las localidades era al principio una zona de chacras y quintas, que se extendía como una prolongación de Adrogué hasta el día que el paso del ferrocarril le dio una estación que fue nombrada "José Mármol".

Mármol fue creciendo al lado de la ciudad cabecera del partido, donde seguramente los más de sus 40.000 pobladores transitan de una ciudad a otra por la **calle Mitre** que históricamente las atraviesa.

En el año 2000 existían cuatro escuelas públicas, cuatro institutos privados y seis jardines de infantes.

Típico almacén de barrio.

Adrogué

Fecha de fundación: 29 de Septiembre de 1872.

Es la ciudad cabecera del partido de Almirante Brown.

Es una pintoresca zona residencial con calles empedradas, frondosos árboles y numerosas plazas. Cuenta también con un centro comercial de gran importancia, donde se hallan numerosos negocios, restaurantes y entidades bancarias.

Adrogué fue planteado con un concepto urbanista de avanzada para la época. Se incorporaron las diagonales, plazas y boulevares, cortando con el hasta entonces tradicional modelo español.

Aquí se encuentra la **Casa Municipal,** considerada Patrimonio Histórico construída en 1882 .

Fue la primera **sede del Gobierno Municipal**. En ella también funcionaron distintas dependencias municipales hasta retomar su función original como sede del Poder Ejecutivo.



Casa Municipal

Claypole

Fecha de fundación: 15 de Abril de 1884.

Las tierras fueron en un principio adquiridas por los **franciscanos** para instalar allí una granja que proveía de alimentos frescos al convento de Capital.

Con el correr de los años fue adquirido por la familia Obligado.

Pedro Claypole, esposo de Julia Obligado, donó las tierras para la estación homónima. El paso del primer tren, como en casi todas las localidades, es tomado como inicio del pueblo.

En 1935 se instala el **Pequeño Cottolengo Argentino**, que se fue transformando en el centro de la caridad y ayuda cristiana.

En torno a la **Parroquia Nstra. Sra. de Luján** se desarrolló y aún continúa una importante tarea evangelizadora y educativa fruto del trabajo y la incansable lucha del **Padre Ré.**



Casona La Huella



Rafael Calzada

Fecha de fundación: 18 de Julio 1909. De todas las localidades del Partido ésta es la única que tiene una verdadera fecha de fundación ya que se labró un acta y se colocó la **piedra fundamental** en la Plaza 25 de Mayo.

El **Dr. Rafael Calzada**, abogado asturiano que llegó a la Argentina en 1880 hizo de este lugar su pueblo, impulsando la creación de la 1° Sociedad de Fomento.

Aportó para el progreso general de la localidad.

En 1917 se instalan en el pueblo los **Misioneros del Verbo Divino**, que brindan mayor impulso a la zona junto a las entidades de bien público. Ellos emprendieron la construcción de la parroquia de la **Santísima Trinidad**, obra que combina elementos de la arquitectura románica y de la gótica.

IGLESIA SANTÍSIMA TRINIDAD



San José

Fecha de fundación: 12 de Diciembre 1948.

El origen de San José es la **Estancia "San José"** que perteneció a Guillermo Kraft dueño de la editorial, quien al fallecer dejó todo a su mujer e hijos.

Ellos decidieron realizar un loteo con las tierras y venderlas a pequeños propietarios para que puedieran edificar viviendas de bajo costo.

TÍPICA CASA DE CAMPO

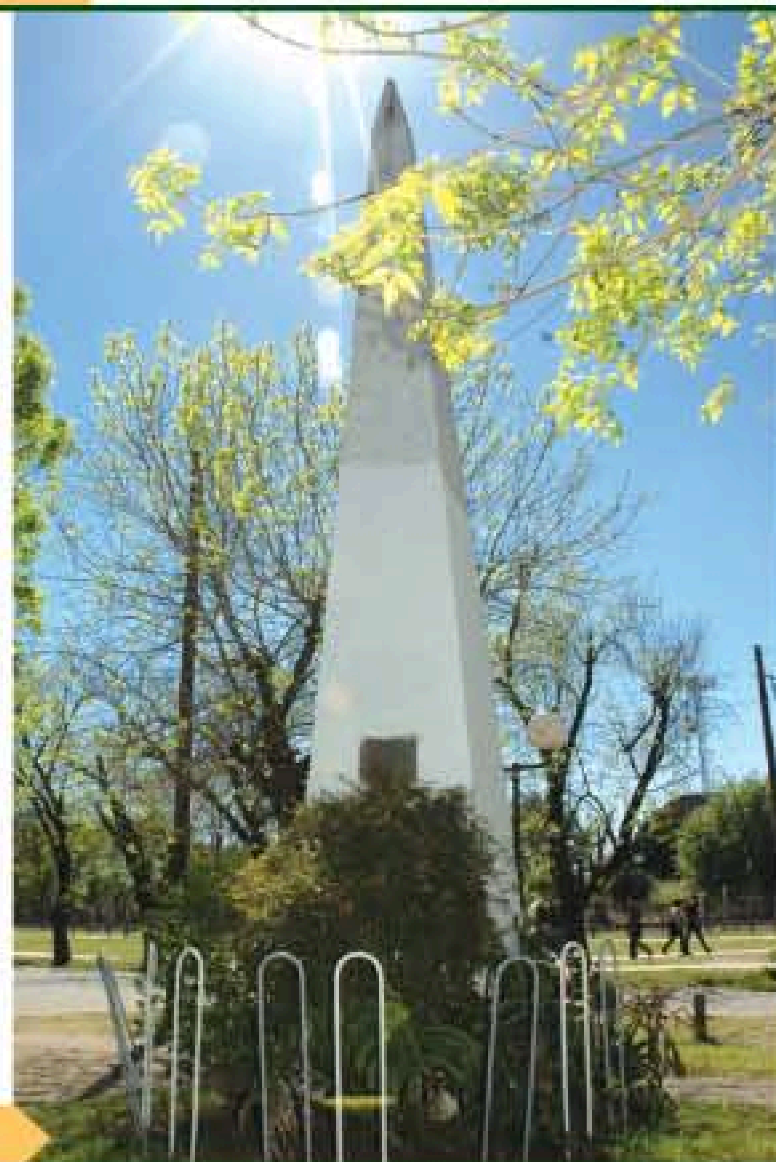
Longchamps

Fecha de fundación: 10 de Agosto de 1910.

Los integrantes de la Sociedad Hípica de Lomas de Zamora habilitaron la pista para carreras de caballos en la región.

Al iniciarse gran afluencia de público por este motivo vieron la necesidad de poner una parada a la vía ferroviaria donando los terrenos y creando la **estación Longchamps**, dando así lugar a la fundación de la ciudad.

Una pelea entre apostadores termina con el incendio total de las instalaciones quedando el campo abierto que tiempo después fue utilizado por el **Aviador Henry Bregui** para despegar desde allí y realizar el primer vuelo mecanizado de Sudamérica, hecho que motivó que a la localidad de Longchamps se lo conozca como la **"Cuna de la Aviación Sudamericana"**.



OBELISCO DE LONGCHAMPS

Malvinas Argentinas

Fecha de fundación: 21 de Mayo de 1976.

Por el Decreto N°74, la Municipalidad de Almirante Brown denomina a este barrio como Malvinas Argentinas reemplazando así al primitivo "Loma Verde".

Los años produjeron un gran incremento de la población que motivó a darle la categoría de localidad al lugar e instalar una Delegación Municipal el 1 de diciembre de 1989 compartiendo con San Francisco Solano el rango de las localidades más jóvenes del distrito.

MONUMENTO A LOS HÉROES DE MALVINAS





San Francisco Solano

Fecha de fundación: 1 de Diciembre 1989.
Esta localidad pertenece a una entidad más grande que se extiende en el vecino Partido de Lomas de Zamora.
En 1975 se realizó la licitación de un Complejo Habitacional que recibió el nombre de San Francisco Solano.
Con motivo del incremento de la población, el 1 de diciembre de 1989 fue declarado localidad y se instaló una Delegación Municipal para evitar el desplazamiento hasta Calzada o Claypole para la realización de trámites y atender mas agilmente las necesidades de esta importante población que crece día a día.

Capilla Nstra. Sra. de Guadalupe

San Francisco de Asís

Fecha de fundación: el 29 de Agosto 2013 el Honorable Concejo Deliberante local aprobó por unanimidad la ordenanza impulsada por el Gobierno Municipal para la creación de una nueva zona bajo el nombre de San Francisco de Asís y que estará integrada por:
el complejo habitacional Don Orione y los barrios Libertad, Suterh I y II, Som, Vipermu, El Castillo, El Cerrito, Don Orione Viejo, Martín Fierro, La Esther y Las Latitas.
La elección del nombre "San Francisco de Asís" tiene como finalidad perpetuar el mensaje y la acción de quien fuera canonizado por la Iglesia Católica en 1228, por su vida religiosa austera y simple.



Vitreaux de San Francisco de Asís

Creación y Elección de la Bandera del Partido de Almirante Brown



Por medio del Decreto 784/12 y la ordenanza 9705/12 se dispuso que la creación de la Bandera Oficial del Municipio se llevaría a cabo mediante el **Programa "Esta es mi Bandera"**, propiciando la participación de la comunidad para aquella grata labor.

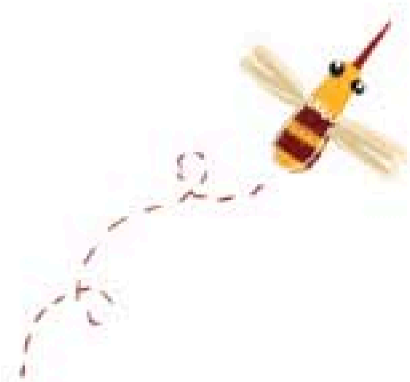
La declaración de la Bandera Oficial del Municipio de Almirante Brown se realizó por medio de la Ordenanza N° 9752 del día 27 de Septiembre del 2012, y **fue diseñada de acuerdo a los bocetos enviados por los vecinos en el Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Nacional Argentina**.

Los colores y la simbología que la componen son una síntesis a partir de las ideas entre las más de 2.000 propuestas seleccionadas por la Comisión Organizadora presidida por el entonces Intendente Municipal, Darío Giustozzi y coordinada por el Secretario de Educación y Cultura, Escribano Jorge Herrero Pons y con la presencia de los representantes del Honorable Concejo Deliberante, del Consejo Escolar, del Instituto Nacional Browniano, del Instituto Nacional Belgraniano, del Rotary Club de Almirante Brown, de la Comisión Mixta del Parque Industrial, de la Cámara de Comercio, de los Bomberos Voluntarios y de los Boy Scout de Almirante Almirante Brown contando a su vez con la participación, colaboración y asesoramiento del Profesor Rubén Gavalda y Castro, Presidente del Instituto Heráldico de Buenos Aires.



¿Qué significado lleva la Bandera del Partido de Almirante Brown?

Se izó por primera vez el domingo 30 de septiembre de 2012, en el marco de los festejos por el 139° Aniversario de la Fundación del Partido en la Plaza Almirante Brown.



Franjas azul-celeste y blanca
Simbolizan los colores de la insignia nacional, destacándose el vínculo inalterable con el Federalismo.

Franja verde
Alude a la gran cantidad de árboles que existen en variedad de especies y además a la esperanza siempre viva de sus habitantes.

Ancla
Representa a Guillermo Brown, Primer Almirante de la Fuerza Naval.

Brote color oro
Simboliza el Renacimiento

Doce estrellas
Representan a cada una de las localidades que integran el distrito de Almirante Brown.

Pincel y Pluma
Identifican al distrito como Ciudad de las Artes y las Ideas, fruto del legado del gran maestro de la pintura Raúl Soldi, y el reconocido escritor Jorge Luis Borges, entre otras valiosas personalidades.


ALMIRANTE
Brown
GOBIERNO MUNICIPAL

